



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No.26 DE 2023

(26 de diciembre de 2023)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024”

EL ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su Artículo 324, el Decreto ley 1421 de 1993 y el Decreto 372 de 2010,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Administradora Local aprobó el Presupuesto anual de Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal de 2024 mediante Acuerdo Local No. 130 del 12 de diciembre de 2023, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local mediante el Decreto No. 25 del 15 de diciembre de 2023.

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, el Alcalde debe liquidar el presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y proyectos.

Que en mérito de lo expuesto el Alcalde Local,

DECRETA:

Artículo 1º. – Fijar el presupuesto Anual de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 por la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 191.392.489.000), conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O1	INGRESOS	191.392.489.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	63.952.121.000
O1002	Bancos	63.952.121.000
O11	INGRESOS CORRIENTES	125.838.968.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 2 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O1102	Ingresos no tributarios	125.838.968.000
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	70.000.000
O110203001	Multas y sanciones	70.000.000
<i>O11020300123</i>	<i>Sanciones urbanísticas</i>	<i>70.000.000</i>
O110205	Venta de bienes y servicios	200.000
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	200.000
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	200.000
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	200.000
O110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	200.000
<i>O11020500109010112</i>	<i>Servicios ejecutivos de la administración pública</i>	<i>200.000</i>
O110206	Transferencias corrientes	125.768.768.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	125.768.768.000
<i>O11020600606</i>	<i>Otras unidades de gobierno</i>	<i>125.768.768.000</i>
O12	RECURSOS DE CAPITAL	1.601.400.000
O1205	Rendimientos financieros	400.000.000
<i>O120502</i>	<i>Depósitos</i>	<i>400.000.000</i>
<i>O12050205</i>	<i>Recursos propios de libre destinación</i>	<i>400.000.000</i>
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	1.201.400.000
<i>O121301</i>	<i>Reintegros</i>	<i>1.201.400.000</i>
	TOTAL INGRESOS	191.392.489.000

Artículo 2°.- Fijar el presupuesto Anual de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 por la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 191.392.489.000), conforme al siguiente detalle:

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 3 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2	GASTOS	191.392.489.000
O21	FUNCIONAMIENTO	4.012.215.000
O211	Gastos de personal	1.361.993.000
O21101	Planta de personal permanente	1.361.993.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.361.993.000
O2110103007	Honorarios Ediles	1.361.993.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	2.026.164.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	2.026.164.000
O2120201	Materiales y suministros	130.000.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	40.000.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	40.000.000
O2120201003063699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	40.000.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	90.000.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	90.000.000
O2120201004024299991	Artículos n.e.p. de ferretería y cerrajería	90.000.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.896.164.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	63.000.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	63.000.000
O21202020060363393	Otros servicios de comidas contratadas	63.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	493.255.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	493.255.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	493.255.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 4 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	33.000.000
O212020200701030102	Ediles	33.000.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	33.000.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	190.255.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	20.000.000
O212020200701030471349	Otros servicios de Salud n.e.p	170.255.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	270.000.000
O212020200701030571354	Servicios de seguro contra incendio, terremoto o sustracción.	270.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.311.109.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	44.000.000
O21202020080484120	Servicio de telefonía fija (acceso)	22.000.000
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	22.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	1.159.770.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	802.770.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	357.000.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	107.339.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	85.339.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	22.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	28.800.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	28.800.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	10.800.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	18.000.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 5 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	624.058.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	605.952.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	18.106.000
O23	INVERSIÓN	187.380.274.000
O2301	Directa	124.052.211.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	124.052.211.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	45.501.352.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	18.865.554.000
O23011601010000001852	Ingreso Vital para San Cristóbal	18.865.554.000
O2301160106	Sistema Distrital de Cuidado.	10.666.570.000
O23011601060000001811	San Cristóbal te cuida	2.410.000.000
O23011601060000001843	San Cristóbal saludable	3.426.570.000
O23011601060000001865	San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	4.830.000.000
O2301160108	Prevención y atención de maternidad temprana	440.000.000
O23011601080000001861	Adolescencia plena en San Cristóbal	440.000.000
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	1.200.000.000
O23011601120000001724	Por una Infancia feliz en San Cristóbal	1.200.000.000
O2301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	1.250.000.000
O23011601140000001790	San Cristóbal fortalece la educación	1.250.000.000
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	6.089.228.000
O23011601170000001792	San Cristóbal le apuesta a una educación sin límites	6.089.228.000
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	2.600.000.000
O23011601200000001801	San Cristóbal es deporte	2.600.000.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 6 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	3.020.000.000
O23011601210000001803	<i>San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio</i>	3.020.000.000
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	1.370.000.000
O23011601240000001813	<i>Espacios más verdes en San Cristóbal</i>	650.000.000
O23011601240000001858	<i>San Cristóbal creativa</i>	720.000.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	22.628.000.000
O2301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	600.000.000
O23011602270000001859	<i>San Cristóbal ambientalmente sostenible</i>	600.000.000
O2301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	575.000.000
O23011602280000001819	<i>San Cristóbal protectora de sus recursos naturales</i>	575.000.000
O2301160230	Eficiencia en la atención de emergencias	17.253.000.000
O23011602300000001866	<i>San Cristóbal preparada ante emergencias</i>	17.253.000.000
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	2.200.000.000
O23011602330000001863	<i>San Cristóbal construye espacios para la recreación</i>	1.400.000.000
O23011602330000001867	<i>Reverdecer a San Cristóbal, adaptarnos y mitigar la crisis climática</i>	800.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	1.200.000.000
O23011602340000001826	<i>San Cristóbal protege todas las formas de vida</i>	1.200.000.000
O2301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	800.000.000
O23011602380000001868	<i>San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos</i>	800.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	5.090.000.000
O2301160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	900.000.000
O23011603390000001869	<i>San Cristóbal territorio de paz y reconciliación</i>	900.000.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 7 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	1.440.000.000
O23011603400000001870	Mujeres empoderadas en San Cristóbal	1.440.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	780.000.000
O23011603430000001824	San Cristóbal construye confianza y convivencia	780.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	840.000.000
O23011603450000001835	Por un buen uso en el espacio público en San Cristóbal	840.000.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	1.130.000.000
O23011603480000001844	San Cristóbal cuida a San Cristóbal	1.130.000.000
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	26.577.859.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	26.577.859.000
O23011604490000001871	Obras para la movilidad en San Cristóbal	26.577.859.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	24.255.000.000
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	7.160.000.000
O23011605550000001872	Participación ciudadana para el desarrollo local	7.160.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	17.095.000.000
O23011605570000001873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	17.095.000.000
O2306	Obligaciones por pagar	63.328.063.000
O230616	Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	56.162.165.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	18.864.572.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	1.346.728.000
O23061601010000001852	Ingreso Vital para San Cristóbal	1.346.728.000
O2306160106	Sistema Distrital de Cuidado.	9.378.924.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 8 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O23061601060000001811	San Cristóbal te cuida	2.440.538.000
O23061601060000001843	San Cristóbal saludable	3.756.439.000
O23061601060000001865	San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	3.181.947.000
O2306160108	Prevención y atención de maternidad temprana	400.000.000
O23061601080000001861	Adolescencia plena en San Cristóbal	400.000.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	1.907.262.000
O23061601120000001724	Por una Infancia feliz en San Cristóbal	1.907.262.000
O2306160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	1.300.000.000
O23061601140000001790	San Cristóbal fortalece la educación	1.300.000.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	122.629.000
O23061601170000001792	San Cristóbal le apuesta a una educación sin límites	122.629.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.824.479.000
O23061601200000001801	San Cristóbal es deporte	1.824.479.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.611.213.000
O23061601210000001803	San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	1.611.213.000
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	973.337.000
O23061601240000001813	Espacios más verdes en San Cristóbal	759.100.000
O23061601240000001858	San Cristóbal creativa	214.237.000
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	11.477.175.000
O2306160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	1.336.798.000
O23061602270000001859	San Cristóbal ambientalmente sostenible	1.336.798.000
O2306160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	517.197.000
O23061602280000001819	San Cristóbal protectora de sus recursos naturales	517.197.000
O2306160230	Eficiencia en la atención de emergencias	4.923.592.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 9 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O23061602300000001866	San Cristóbal preparada ante emergencias	4.923.592.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	2.791.932.000
O23061602330000001863	San Cristóbal construye espacios para la recreación	2.049.503.000
O23061602330000001867	Reverdecer a San Cristóbal, adaptarnos y mitigar la crisis climática	742.429.000
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	958.510.000
O23061602340000001826	San Cristóbal protege todas las formas de vida	958.510.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	949.146.000
O23061602380000001868	San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos	949.146.000
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	5.346.535.000
O2306160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	847.100.000
O23061603390000001869	San Cristóbal territorio de paz y reconciliación	847.100.000
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	1.209.610.000
O23061603400000001870	Mujeres empoderadas en San Cristóbal	1.209.610.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	671.035.000
O23061603430000001824	San Cristóbal construye confianza y convivencia	671.035.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	590.000.000
O23061603450000001835	Por un buen uso en el espacio público en San Cristóbal	590.000.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2.028.790.000
O23061603480000001844	San Cristóbal cuida a San Cristóbal	2.028.790.000
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	8.413.000.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	8.413.000.000
O23061604490000001871	Obras para la movilidad en San Cristóbal	8.413.000.000

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 - 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°.26 de 2023

Pág. 10 de 10

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	12.060.883.000
O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	7.076.000.000
O23061605550000001872	Participación ciudadana para el desarrollo local	7.076.000.000
O2306160557	Gestión Pública Local	4.984.883.000
O23061605570000001873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	4.984.883.000
O230690	Obligaciones por pagar inversión vigencias anteriores	7.165.898.000
O4	Disponibilidad final	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		191.392.489.000

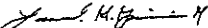
Artículo 3°.- El presente Decreto rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, y surte efecto fiscal a partir del primero (01) de enero de 2024.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 26 días del mes diciembre de dos mil veintitrés (2023)


JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Diana Duarte – Profesional presupuesto FDLSC - CPS 438 de 2023 

Revisó: Fernando Aparicio – Profesional Universitario Cód. 219 Grado 15 - Responsable de Presupuesto FDLSC 

Revisó: Julio Barrera – Profesional Universitario Cód. 219 Grado 18 – Planeación FDLSC (E)

Revisó: Lynda Ramírez - Profesional Especializado Cód. 222 Grado 24 - Administrativa y Financiera FDLSC

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636740 – 3636741
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310460-FT-078 Versión 01